

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACCION SOCIAL  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Expte. 52/2017

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada con 22 de septiembre de 2017, acordó aprobar la convocatoria "Sevilla Solidaria 2018", publicando extracto de la misma en el BOP núm. 224, de fecha 27 de septiembre de 2017.

Evaluados los proyectos presentados por la Comisión de Valoración y formulada por el Órgano Instructor la propuesta de resolución provisional, ésta fue aprobada por Junta de Gobierno en sesión celebrada el 2 de febrero de 2018.

Entre las entidades con propuesta provisional de subvención figuraba la entidad PEÑA CULTURA Y DEPORTIVA BÉTICA LA CORZA (P.S. 111) quien, una vez acreditado por dicha entidad el encontrarse al corriente en sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social y previa fiscalización por Intervención Municipal; se procede a la aprobación de forma definitiva de la subvención propuesta con carácter provisional en el ámbito de las Líneas Específicas del C.S.S. San Pablo-Santa Justa en el Acuerdo de Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 2 de Febrero de 2018.

Por lo expuesto, emitidos los informes por el Servicio de Intervención y de Administración de los Servicios Sociales, tramitado lo pertinente para su elevación al Órgano competente para su aprobación y fiscalizado el expediente por la Intervención Municipal, en uso de las competencias conferidas por Resolución de la Alcaldía número 530 de 22 de Julio de 2016, el Teniente de Alcalde Delegado de Bienestar Social y Empleo que suscribe propone la adopción del siguiente

**ACUERDO**

**PRIMERO:** Aprobar con carácter definitivo y con cargo a convocatoria de subvenciones de Sevilla Solidaria 2018 la concesión de la siguiente subvención, aprobada con carácter provisional por la Junta de Gobierno Municipal, en sesión celebrada el 2 de febrero de 2018, imputándose con cargo a la aplicación presupuestaria 60101.23104.48900 de la Dirección General de Acción Social.

CSS SAN PABLO-SANTA JUSTA

P.S.	ENTIDAD	PROYECTO	LÍNEA	PTOS.	PROPUESTA SUBVENCIÓN
111	PEÑA CULTURAL Y DEPORTIVA BÉTICA LA CORZA	PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA EN LA CORZA V	L5	54	2.000,00 €

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	z5tzVl3VhUrg6Td8AYz+Wg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	04/04/2018 08:40:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z5tzVl3VhUrg6Td8AYz+Wg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z5tzVl3VhUrg6Td8AYz+Wg==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 13/04/2018  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Zj18nssMwsDv6bC2FWaHow==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	13/04/2018 13:07:23
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Zj18nssMwsDv6bC2FWaHow==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Zj18nssMwsDv6bC2FWaHow==</a>		



**SEGUNDO:** Notificar el acuerdo adoptado a la entidad interesada conforme a lo establecido en la base Decimoquinta de la convocatoria "Sevilla Solidaria 2018", publicado extracto de la misma en el BOP núm. 224, de fecha 27 de septiembre de 2017, así como al Servicio de Intervención de los Servicios Sociales y a la Intervención Municipal para su conocimiento y efectos.

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

**El Teniente de Alcalde Delegado  
de Bienestar Social y Empleo**

**Fdo.: Juan Manuel Flores Cordero**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	z5tzVl3VhUrg6Td8AYz+Wg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	04/04/2018 08:40:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z5tzVl3VhUrg6Td8AYz+Wg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z5tzVl3VhUrg6Td8AYz+Wg==</a>			

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 13/04/2018  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Zj18nssMwsDv6bC2FWaHow==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Joaquin Luis Castillo Sempere	Firmado	13/04/2018 13:07:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Zj18nssMwsDv6bC2FWaHow==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Zj18nssMwsDv6bC2FWaHow==</a>			